

El asesinato de Rubén Jaramillo

Gerardo Peláez Ramos

*Cuidate Jacinto López,
escóndete Arturo Orona,
no vaya el compadre López
--cara de buena persona--
después de gran abrazote,
a darles caja y corona*

Verso atribuido a Renato Leduc

El 23 de mayo de 1962 ocurrió uno de los acontecimientos más graves en la historia contemporánea de México: el asesinato de Rubén Jaramillo, su esposa Epifania Zúñiga *Pifa* (en avanzado estado de embarazo) y sus hijos adoptivos Enrique, Filemón y Ricardo, militantes de la Juventud Comunista de México. Con la muerte del viejo dirigente zapatista, gestor agrario, candidato a gobernador del estado de Morelos, presidente del consejo de administración del Ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec, organizador de tomas de tierras, guerrillero y militante revolucionario, el Partido Comunista Mexicano sumó a sus caídos un líder más de la talla de Primo Tapia y J. Guadalupe Rodríguez Favela.

Los hechos de Xochicalco, en lo fundamental, están aclarados. El 23 de mayo de 1962, como a las dos de la tarde, se presentaron alrededor de 60 militares y civiles frente a la calle de Mina número 14, en Tlaquiltenango, Morelos, domicilio de la familia Jaramillo. Elementos del Ejército Mexicano y la Policía Judicial, acompañados del soplón Heriberto Espinosa alias *El Pintor*, se introdujeron a la casa y con violencia obligaron a salir a Rubén, su esposa e hijos adoptivos, quienes fueron secuestrados, al mismo tiempo que sustraían los documentos agrarios en poder del jefe campesino morelense.

Dos horas más tarde, cerca de las ruinas arqueológicas de Xochicalco, los miembros de la familia Jaramillo fueron acribillados y rematados en la cabeza con el tiro de gracia. Hoy día, gracias a los estudios académicos y al periodismo de investigación que practica en la revista *Contralínea* el comunicador Zósimo Camacho, está establecido que la *Operación Xochicalco* fue ejecutada por el Ejército Mexicano por órdenes del presidente Adolfo López Mateos. Las armas y municiones eran reglamentarias, esto es, de uso exclusivo del Ejército y la Policía Judicial Federal.

Zósimo Camacho, escribe:

En el expediente --entregado a *Contralínea* por medio de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental-- se citan las palabras del teniente coronel Héctor Hernández Tello, subjefe de la Policía Judicial Federal: “Solamente se habrían cumplido órdenes del señor Presidente de la República”.

Además, según el capitán Gustavo Ortega Rojas, jefe del Servicio de Seguridad Pública de Morelos, en declaraciones recogidas en una tarjeta informativa por espías de la DFS [Dirección Federal de Seguridad], señala que “los responsables fueron elementos de la Policía Militar, que realizaron el hecho acatando órdenes superiores”. (1)

Poco después de ser conocido el crimen, Gustavo Ortega Rojas, Jefe del Servicio de Seguridad Pública del Estado de Morelos, declaró que la Policía Judicial Federal le había solicitado ayuda, antes, para aprehender “unos individuos peligrosos”; posteriormente se retractó de esta declaración. Por su parte, la Procuraduría General de la República, en un comunicado público, señaló que Rubén Jaramillo era, de hecho, un delincuente común y que “se dedicaba a cometer atracos a los vacacionistas, a quienes atacaba en las carreteras cercanas a Tetecala, Mazatepec y Cacahuamilpa”. Otras acusaciones gratuitas venían contenidas en el texto.

Los grandes periódicos nacionales --como ya había ocurrido en 1961-- iniciaron una amplia campaña de calumnias y denuos en contra del líder campesino comunista; el que se llevó las palmas en la ofensiva amarillista fue el diario *Excélsior*, que en su editorial del 28 de mayo de 1962 afirmó:

Rubén Jaramillo, el siniestro personaje, que por mucho tiempo mantuvo en zozobra una vasta región del estado de Morelos... Jaramillo era un delincuente contumaz que asesinaba, asaltaba y robaba; un señor de “horca y cuchillo” que extorsionaba y sometía a su capricho a los ricos y a los pobres de la región que asoló... Bien puede decirse que al asesinarlo le pagaron con su propia moneda; aunque quizás no quepa pensar lo mismo de sus parientes, de quienes, sin embargo, se dice que tampoco eran “blancas palomas”. (2)

Las declaraciones oficiales en torno al asesinato fueron muy contradictorias. El Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, queriendo justificar la acción represiva, llegó a caracterizar a Jaramillo de “indisciplinado” y de ser un elemento que “creaba problemas”. Otras dependencias tampoco se quedaron cortas en la serie de acusaciones macartistas en contra del mártir agrarista.

Algunos de los directamente involucrados en la matanza, como el capitán José Martínez y el renegado Heriberto Espinosa (*El Pintor*) fueron tratados en forma cruel y salvaje: murieron acribillados el 5 de septiembre de 1962 en el estado de Guerrero, tal vez con el objeto de quitar de en medio a testigos incómodos.

Las fuerzas democráticas y de izquierda manifestaron su protesta. El PCM, el Partido Obrero-Campesino Mexicano, el Partido Popular Socialista, la Confederación de Jóvenes Mexicanos y la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, entre otras organizaciones, demandaron esclarecer el crimen, castigar a los culpables y resolver los problemas agrarios acumulados en Morelos. Incluso formaciones de derecha como el Partido Acción Nacional y la Unión Nacional Sinarquista expresaron su repudio al homicidio colectivo.

El órgano central del PCM, editorializó:

Las banderas del Partido Comunista Mexicano se han cubierto de luto. Otro de sus combatientes cae en plena lucha. El partido, la clase obrera y las masas campesinas tienen un héroe más que se une a J. Guadalupe Rodríguez, a Primo Tapia, a Luis Morales y a tantos otros sacrificados por la reacción y el imperialismo. El Partido Comunista ha hecho ante el pueblo de México la formal promesa de no descansar para llevar adelante hasta la victoria los ideales por los que luchó y murió Rubén Jaramillo. (3)

La Federación Democrática Internacional de Mujeres condenó, el 6 de junio, el asesinato de la familia Jaramillo: “La FDIM une su voz de protesta a la de los campesinos y pueblo mexicanos y expresa su indignación ante hechos similares cometidos por los fascistas de otros países que violan los más elementales derechos humanos...” (4) Otras organizaciones del movimiento obrero, campesino y comunista de América Latina y Europa también elevaron su voz de protesta.

Pero el caso se archivó y los culpables intelectuales y materiales de la matanza jamás fueron investigados, aprehendidos, condenados y castigados. El asesinato quedó como un antecedente nefasto del trato que se daría, meses después, a los campesinos que fundaron y desarrollaron la Central Campesina Independiente, buscando dotarse de organizaciones propias, a su servicio y bajo su control.

El 25 de mayo de 1962 fue enterrado Rubén Jaramillo. Asistieron a su cortejo fúnebre más de 5 mil campesinos de los estados de Morelos, Puebla y Guerrero. Su entierro fue, pues, una manifestación más del evidente carácter político de su eliminación física.

La campaña propagandística desarrollada por los diarios de circulación nacional, a partir del 24 de mayo de 1962, que intentaba presentar a Rubén Jaramillo como un vulgar delincuente no obtuvo grandes éxitos, dado que la personalidad del dirigente campesino era bien conocida por las organizaciones sociales y políticas. Es más, su asesinato realzó su biografía política.

Desde su adolescencia, Rubén Jaramillo militó en las filas del movimiento zapatista, en el cual alcanzó el grado de capitán primero del Ejército Libertador del Sur a los 17 años de edad. Después de pacificarse, el jefe agrarista --como muchos otros combatientes-- guardó las armas “por si acaso”.

Durante el período del *caudillismo revolucionario*, Rubén Jaramillo continuó mediante el trámite legal la lucha por los derechos e intereses del campesinado. Al ser lanzada la candidatura de Lázaro Cárdenas, el líder morelense la apoyó. En el sexenio del divisionario michoacano impulsó la creación de la Sociedad Cooperativa de Ejidatarios, Obreros y Empleados del Ingenio “Emiliano Zapata”, en Zacatepec, Morelos, y encuadró a cerca de 5 mil ejidatarios en 58 sociedades cañeras, con el objeto de diversificar la producción y mejorar la calidad de vida de los campesinos y trabajadores asalariados.

En la Sociedad Cooperativa Emiliano Zapata, Rubén Jaramillo desempeñó un importante papel de dirección. Ya en la gestión gubernativa de Manuel Ávila Camacho, dada la burocratización y la corrupción en la administración del ingenio de Zacatepec, Jaramillo se pondrá al frente de los obreros y campesinos. El 9 de abril de 1942, estalló la huelga obrera y se dio la negativa de los campesinos a continuar el corte y el acarreo de caña. La represión oficial quebró el movimiento huelguístico y los obreros y campesinos fueron derrotados.

El primer levantamiento armado

La violencia gubernamental en contra de los trabajadores y la persecución en contra suya obligaron a Jaramillo a internarse en el monte el 19 de febrero de 1943, tomar las armas y organizar un grupo de autodefensa, bajo el programa del *Plan de Cerro Prieto*. No obstante que en el terreno militar obtuvo victorias seguidas, el 12 de marzo de 1943, en Zacapoalco, fue derrotado y algunos de sus camaradas cayeron en combate. El apoyo de la población a los combatientes campesinos fue masivo, sin embargo, debido al aislamiento y el localismo del movimiento éste se fue consumiendo.

En mayo de 1943, un enviado del general Lázaro Cárdenas del Río, secretario de la Defensa Nacional, le propuso a Jaramillo una especie de amnistía, pero no se pudo concretar esta salida por las condiciones locales. El 13 de junio de 1944, Rubén se entrevistó en Palacio Nacional con el presidente Manuel Ávila Camacho y pactaron la deposición de las armas.

De acuerdo con un reseñista de la obra de Fritz Glockner:

después de la toma fallida de varias plazas en Morelos y en Puebla, Ávila Camacho le otorga una amnistía... y lo invita a trabajar unas tierras en el Valle de San Quintín en Baja California, ofrecimiento que Jaramillo rechaza para incorporarse de lleno a la lucha política en Morelos conformando el Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM) en 1945. El objetivo de la nueva organización política era incorporar a las bases campesinas y trabajadoras del estado de Morelos en el proceso electoral que se avecinaba en 1946 para renovar gobernador, en el cual Jaramillo es postulado como candidato. (5)

Según diversos autores, el caudillo agrarista “ganó con un margen muy amplio”, empero el triunfo le fue otorgado al candidato del Partido Revolucionario Institucional.

El segundo levantamiento armado

Uno de los estudiosos del movimiento jaramillista, plantea:

Los nuevos intentos por asesinar a Rubén lo obligan por segunda ocasión regresar a la lucha guerrillera. De agosto de 1946 a 1951, es la etapa de reconstrucción del PAOM como estructura partidaria clandestina. Levantaron la estrategia de disputar todos los espacios de control gubernamental y de los caciques, denunciando los mecanismos de corrupción... Se convirtieron en los legítimos representantes de los desposeídos de Morelos y parte de Puebla. Utilizaron la autodefensa campesina para detener el “rifle sanitario”, protegiendo la economía campesina.

A pesar de sus logros, el movimiento se dividió entre los sectores moderados propensos a la corrupción o a llegar a las componendas con los caciques y autoridades gubernamentales, aglutinados en torno de su hermano Porfirio (dirigente en el Ingenio de Atencingo, Puebla) y los radicales que se encuentran en la clandestinidad desarrollando la lucha guerrillera, en torno a Rubén.

...Con el terror se intentó derrotar la combatividad de los guerrilleros. Dentro de sus filas, surgieron los primeros casos de desaparecidos políticos y ejecutados extrajudicialmente, inaugurando los “carreterazos”, es decir, los combatientes y líderes agrarios fueron torturados hasta la muerte, muchas veces despedazados a machetazos...

Por las condiciones de clandestinidad y represión la dirección político-militar no pudo conducir la totalidad de luchas espontáneas que se desarrollaron. A pesar de sus esfuerzos comenzaron a aislarse de las masas. Sin embargo, pudieron participar activamente en la huelga del Ingenio “Emiliano Zapata” en 1948. A su interior, crearon una sólida organización clandestina con un núcleo armado de autodefensa... (6)

El tercer levantamiento armado

El periodista ya citado, informa:

En la misma tarjeta --fecha por el agente infiltrado Eliseo Cristiani de la Cruz el 4 de octubre de 1951, dirigida a Pablo de la Fuente, jefe de Redacción de Noticias de los Estados de la Secretaría de Gobernación-- se asientan los pueblos y municipios que integran “la zona controlada” por Rubén Jaramillo:

Santa Rosa 30, Tlaltizapán; Atlacholuaya, Xochitepec; Xoxocotla, Puente de Ixtla; Zacatepec, Tetelpa y Galeana, Zacatepec; Higuera, Jojutla; Tlaquiltenango y Huautla, Tlaquiltenango. Todos, del estado de Morelos. La tercera vez que se levantara en armas lograría ampliar su influencia a otros 20 pueblos y municipios del estado, pero también de Guerrero y Puebla. Entonces se iría a la sierra con más de 600 campesinos armados; una vez amnistiado, se pondría al frente de más de 3 mil labriegos indígenas y mestizos, según datos de la propia DFS. (7)

En el proceso electoral federal de 1952, el PAOM y Rubén participaron en la campaña del general Miguel Henríquez Guzmán, candidato presidencial de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano. El régimen del PRI enfrentó al henriquismo con la violencia durante y después de la campaña electoral. (8)

En la administración ruizcortinista, el movimiento campesino de la tierra de Zapata fue agredido de manera intermitente; a los solicitantes de tierras y ejidatarios se les respondió con la represión policíaco-militar. En esas condiciones, Rubén Jaramillo volvió a tomar las armas, siendo objeto de persecución y hostigamiento por parte de “fuerzas mecanizadas y de caballería, apoyadas por artillería y aviación”. El POCM --en las páginas de *Noviembre*-- justificó la lucha emprendida por Jaramillo y sus hombres.

En 1954, en Ticumán, Morelos, Jaramillo ejecutó a los culpables de los asesinatos y torturas de algunos compañeros suyos en una cárcel clandestina de esa población. “En 1956 al frente de un centenar de hombres armados tomó Tlaquiltenango, sacó de su casa al regidor Barbieri, funcionario del ingenio de Zacatepec, y en la plaza pública lo fusiló por ser un hombre sanguinario”. (9)

Al ocupar la presidencia de la República Adolfo López Mateos, Jaramillo se pacificó, debido a las garantías ofrecidas por el gobierno. Reinició su quehacer político y social en las filas del PCM a través de otros métodos de lucha.

El Primero de Mayo de 1962, Rubén Jaramillo se dirigió a los obreros y campesinos:

...Los trabajadores hemos avanzado poco, y hasta es indispensable que unidos no sólo pidamos menos horas de trabajo como jornada diaria, hoy con toda la experiencia que hemos recogido, debemos pedir que cuanto antes sean nacionalizadas todas las industrias, y fuentes de riqueza nacional, y luchar políticamente, para hacer que el poder público y económico, llegue de una vez por todas como lo dice el artículo 39 constitucional a las manos del pueblo... (10)

Decía Ramón Danzós Palomino que en 1961:

al frente de cinco mil campesinos sin tierra, Rubén Jaramillo había ocupado los llanos de Michapa y El Guarín, en Morelos.

El verdadero problema en esto consistía en que la Secretaría de Recursos Hidráulicos tenía listo un vasto proyecto para irrigar aquellas tierras con aguas del Alto Amacuzac y del San Jerónimo. Al realizarse el proyecto, las llanadas que ahora se encontraban incultas y tenían escaso valor alcanzarían un precio elevadísimo. De este modo la zona de Michapa y El Guarín, una vez concluida la obra, se convertiría en el granero del estado de Morelos y del Distrito Federal. Naturalmente, había mucha gente interesada en adueñarse de esas tierras: funcionarios públicos enriquecidos, políticos influyentes y neolatifundistas.

Esto último fue el verdadero móvil de ese bestial asesinato de Rubén Jaramillo...[\(11\)](#)

A lo señalado por Danzós sólo habría que agregar: en 1962 maduraban las condiciones para crear una organización campesina fuera de las centrales oficialistas, con un programa avanzado y con una política independiente y combativa. Jaramillo no estaba al margen de dicho proceso, sino al contrario, estaba inmerso en él. Por ello, con justa razón, al igual que los líderes campesinos comunistas Antonio Silva y Antonio Herrera, debe ser considerado como un mártir de la CCI, la cual se constituiría en el mes de enero de 1963, como resultado de la convocatoria expedida en octubre de 1962 por diversas organizaciones, entre las que se hallaba la Federación Revolucionaria Campesina del Estado de Morelos "Rubén Jaramillo". Además, el héroe de Xochicalco, al final de su vida, militó en el seno del PCM y el Movimiento de Liberación Nacional.

Con la muerte de Rubén Jaramillo Ménez, terminó el período de levantamientos armados continuadores de Emiliano Zapata y otros revolucionarios de los años 10. (12) El nuevo ciclo de la guerrilla rural mexicana arrancararía el 23 de septiembre de 1965, con el asalto al cuartel de Ciudad Madera, Chihuahua, con Arturo Gámiz al frente; continuaría el 19 de mayo de 1967, al remontarse Lucio Cabañas a la sierra, tras la matanza de Atoyac de Álvarez, Guerrero, el día anterior; avanzaría el 22 de abril de 1968 con la fuga de Genaro Vázquez Rojas de la cárcel municipal de Iguala, Guerrero, y alcanzaría su punto más alto el 1 de enero de 1994, con la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el estado de Chiapas. (13)

Notas

- (1) Zósimo Camacho, “Militares, autores de la masacre de Rubén Jaramillo en 1962: testigos”, en *Contralínea* en Internet, núm. 132, 24-V-09.
- (2) *Excélsior*, 28-V-62, p. 6-A.
- (3) *La Voz de México*, núm. 1724, 10-VI-62, p. 3.
- (4) *La Voz de México*, núm. 1727, 23-VII-62, p. 1.
- (5) Alfonso Vázquez Salazar, “I. El capítulo de Rubén Jaramillo”, en *El Revolucionario* en Internet, 3-I-09.
- (6) Alberto Guillermo López Limón, “El asesinato de Rubén Jaramillo Ménez”, en *El Paliacate*, núm. 3, vol. 2, 2º trimestre de 2006, p. 58.
- (7) Zósimo Camacho, “Rubén Jaramillo, crimen de Estado: DFS”, en *Contralínea* en Internet, Núm. 105, 1-VII-08.
- (8) Para ubicar la experiencia del henriquismo, léase de Elisa Servín, *Ruptura y oposición. El movimiento henriquista, 1945-1954*, México, Cal y Arena, 2001, y “Las elecciones presidenciales de 1952. Un intento de cambio democrático”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, UNAM IHH, vol. 23, 2002.
- (9) Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, “El movimiento jaramillista en Morelos”, mecano, ¿2010?
- (10) Manifiesto, s. l., mimeo, 1962 (Archivo CEMOS)
- (11) Ramón Danzós, *Desde la cárcel de Atlixco (Vida y lucha de un dirigente campesino)*, México, ECP, 1974, pp. 151-152.
- (12) Rubén Jaramillo, *Autobiografía*, y Froylán C. Manjarrez, *La matanza de Xochicalco*, México, Nuestro Tiempo, 1967, y Renato Ravelo, *Los jaramillistas*, México, Nuestro Tiempo, 1978.
- (13) Andrés Rubio, *Tesis sobre el movimiento armado en Chihuahua*, [Chilpancingo], s. p. i.; Luis Suárez, *Lucio Cabañas, el guerrillero sin esperanza*, México, Roca, 7ª ed., 1978; Antonio Aranda F., *Los cívicos guerrerenses*, s. l., s. e., 1979; Gerardo Peláez Ramos, *La matanza de Atoyac*, en los sitios de Internet de Apia virtual, La Haine, Círculo de Estudios Coapa y otros, y *La fuga de Genaro Vázquez Rojas*, en los sitios de Internet de La Haine, Apia virtual y otros; Ana Esther Ceceña, José Zaragoza y Equipo Chiapas, “Cronología del conflicto, 1º de enero – 1º de diciembre de 1994”, en *Chiapas*, 1, México, Ed. Era, 1995, y *EZLN. Documentos y comunicados*, 1, 2 y 3, Ed. Era, México, 1994, 1995 y 1997.